

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

FECHA: PUEBLA, PUEBLA A 21 DE JUNIO DE 2022

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:	
R.F.C.	
Domicilio Fiscal:	
Objeto Social:	
Número de Teléfono:	
Nombre del representante legal o apoderado:	
Correo electrónico:	
Firma de quien recibe:	
Fecha:	
Confirmando la participación: ☐	No vamos a participar: ☐

Motivos: _____

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

Nota 1: Es de suma importancia confirmar la presente invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

Nota 2: Como proveedor invitado, me comprometo a realizar el trámite de la Constancia de No Inhabilitado ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla; contar preferentemente con dicha constancia al momento de la firma del Contrato y/o pedido.

Datos de la Contraloría: Domicilio 11 sur número 11921 Col. Ex Hacienda Castillotla C.P. 72498 Puebla Pue. de lunes a viernes de 9 a 18 hrs, (222) 2137370 ext. 6244

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6229

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a través del Departamento de Adquisiciones perteneciente a la Dirección de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como al artículo 49 y numeral 1 Apartado H de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2022, hace a Usted la formal **Invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, según especificaciones descritas en el “ANEXO 1”.

1.- Agradeceremos presentar en las oficinas del Departamento de Adquisiciones ubicadas en prolongación de la 11 sur numero 11921 colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla; en **SOLO UN SOBRE CERRADO** los requerimientos legales/técnicos/económicos solicitados en la presente Invitación, a más tardar el próximo **27 de junio hasta las 11:00 hrs.**, a la atención del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta:

Agradeceremos presentar su cotización (**ANEXO A**), impreso y con firma original de la persona autorizada para ello en el sobre respectivo; y se solicita al participante que también se incluya en el sobre el “**ANEXO A**” en word en un **USB**, esto para que sea plasmado en el acta respectiva; dicho dispositivo será devuelto al participante posterior a la comunicación del fallo.

2.- REQUERIMIENTOS LEGALES:

LEGALES:

2.1.-Copia simple legible del acuse de **recibo del SAT** con el sello o liga digital correspondiente, de la declaración anual 2021 y/o la última declaración presentada.

2.2.- En caso de que el licitante sea persona física COPIA SIMPLE del acta de nacimiento correspondiente.

2.2.1.- En caso de que el licitante sea persona moral **COPIA SIMPLE** de acta constitutiva completa y en caso de que tenga modificaciones el acta, se requiere **COPIA SIMPLE** de la última modificación.

2.3.- Carta en original, en hoja membretada, sellada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que de acuerdo al “**ANEXO B**”:

- Cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredita su representación no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley; así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-029-2022**.

2.4.- Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Poder Judicial del Estado de Puebla (**COPIA SIMPLE LEGIBLE**); en caso de que el licitante no se encuentre inscrito ó actualizado en el **Padrón de Proveedores**, deberá presentar carta en original en hoja membretada del licitante preferentemente sellada y debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número del presente procedimiento **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-029-2022**, dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en la que el licitante se compromete a iniciar los trámites ante la Contraloría, para inscribirse o actualizarse dicho Padrón. **“ANEXO C”**.

2.5.- Carta en original en papel membretado bajo protesta de decir verdad, en donde plasme el licitante sus datos generales (R.F.C., domicilio, nombre o razón social de acuerdo al R.F.C, nombre del representante legal, objeto social de acuerdo al acta constitutiva, números telefónicos y correo electrónico), sellada y firmada por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial. **ANEXO “D”**.

2.6.- (Copia simple legible) de la Constancia de situación fiscal actualizada al año 2022 con la liga digital correspondiente.

2.7.- (Copia simple legible) Identificación Oficial con fotografía vigente (**IFE/INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL**) del representante legal y/o apoderado legal que tenga facultades de firmar propuestas o realizar actos de administración.

2.8.- (Copia simple legible) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, (**RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA O PREDIAL**), el cual deberá coincidir con el estipulado en la constancia de situación fiscal correspondiente.

2.9.- (Copia simple legible) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sentido Positivo, emitida dentro de los 30 días hábiles previos a la presentación de propuestas, en términos del artículo 32- d del código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. Deberá contener código QR legible que permita su verificación de autenticidad de acuerdo al formato oficial emitido por el sistema correspondiente.

3.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO-ECONÓMICOS

TÉCNICOS-ECONÓMICOS:

3.1.- Presentar en **Original** la propuesta técnica-económica tomando como ejemplo el formato **ANEXO “A”**; todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica-económica **ANEXO “A”** deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO “1”**, por lo que no necesariamente deberá incluir la descripción detallada del servicio en su propuesta técnica-económica. Será causa de descalificación no considerar los posibles cambios de aclaraciones.

3.1.1.- Los licitantes deberán presentar el **ANEXO “A”** debidamente requerido

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

3.1.1.2.- Los licitantes deberán indicar la marca de los materiales que utilizaran para la realización del Servicio.

3.2.- Periodo de prestación del servicio: Los servicios serán realizados dentro de los 15 días hábiles posteriores a la formalización del contrato.

3.2.1.- El periodo de garantía: Durante la vigencia del contrato y mínimo un año a partir de la recepción del servicio.

3.2.2.- Lugar de prestación del servicio: El servicio se realizará en el área de estacionamiento del Centro de Justicia Penal del Estado de Puebla, ubicado en Calle 11 Sur 11921 Col. Ex Hacienda, Castillotla, 72498 Puebla, Pue.

3.3.- Los licitantes deberán presentar carta en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello, en la que se comprometa en caso de resultar adjudicado a lo siguiente: (Anexo H)

a) A garantizar los servicios durante la vigencia del contrato y mínimo un año a partir de la recepción del mismo por parte de la contratante.

b) A realizar los servicios en el plazo y lugar indicados por la contratante.

c) A contar con el personal calificado, recursos financieros, equipo, materiales e insumos requeridos de manera inmediata y permanente durante todo el periodo contratado.

d) A ser el único responsable de la relación laboral, pago oportuno de sus salarios y seguridad social, responsabilizándose así por el personal que participe en la prestación de los servicios, en todo lo referente en la relación laboral, deslindando a la contratante de cualquier responsabilidad y en ningún caso se considerará como patrón sustituto o patrón solidario.

e) A ser el único responsable del equipo, herramientas y materiales que utilice para la prestación del servicio y que en ningún momento la contratante será responsable de pérdidas o deterioros del mismo.

f) A que al concluir los servicios deberá dejar las áreas en completa funcionalidad, encargándose del retiro de todo material sobrante, sin costo adicional para la contratante.

g) A Trabajar en apego a las medidas de seguridad necesarias para prestar el servicio.

h) Ser directamente responsable de los daños y perjuicios que se acusen a la contratante y/o a terceros con motivos de la presentación del servicio por negligencia, imperia, dolo o mala fe, o por mal uso que se haga de las instalaciones.

i) Coordinarse con el personal encargado del inmueble, para no interrumpir las actividades diarias que desempeñen en las áreas donde se realizará los servicios.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

j) A que mi representada garantizará que los costos que, en su caso, se generen por su personal, como son: gastos de transporte, viáticos, gastos de apoyo logístico, de administración y en general, todo costo que se derive de la ejecución del servicio correrá por su cuenta y no causará costos adicionales para la Contratante.

k) A que mi representada informará a la Contratante cualquier situación que se presente durante la ejecución del servicio, en cuanto impida o dificulte la prestación del mismo.

3.4.- Los licitantes deberán presentar carta en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello, en la que se comprometa en caso de resultar adjudicado a garantizar los servicios ofertados en cuanto a deficiencias en la ejecución, vicios ocultos y calidad, durante el periodo del contrato, contados a partir de la firma del mismo, esto conforme al formato del **Anexo I**.

3.5.- Los licitantes deberán presentar carta en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello, en donde declare conoce y esta consiente de las disposiciones relativas al conflicto de intereses, así como su integridad como empresa y/o persona, esto conforme al formato del **ANEXO J**.

3.6.- (Original) Garantía de seriedad de propuestas: cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de “**No Negociable**”, ó Fianza (ver formato ANEXO “E”) a favor del Poder Judicial del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado sin incluir el IVA.

3.7.- FUNDAMENTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

3.7.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas, mediante:

En caso de presentar cheque cruzado, éste no deberá contener otra leyenda diversa a “No Negociable”; de acuerdo a lo previsto en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de exhibir cheque cruzado, éste deberá presentarse dentro de una mica o de un sobre, (no enmicado) por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

La garantía se exige para cubrir al Poder Judicial del Estado de Puebla contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

a) Si el licitante retira su oferta.

b) Si el licitante al que se le adjudicó el contrato derivado de este procedimiento, no firma el mismo de conformidad con los plazos establecidos en esta invitación.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Poder Judicial del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del único sobre.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

3.7.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO “E”**.

3.7.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

3.7.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un plazo de 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo respectivo.

3.7.5.- Por lo que respecta al licitante adjudicado, será devuelta una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, debidamente sellada de recibido por la contratante.

3.7.6.- El horario para recoger dichas garantías será de días lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante, copia de identificación de la persona que recibirá la garantía.

3.7.7.- La devolución de las garantías de seriedad a los licitantes se realizará en un periodo máximo de tres meses posteriores a la comunicación del fallo de este procedimiento, después de este plazo, en caso de que no se presenten a recogerlas, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general.

4.- INFORMATIVOS:

4.1.- En caso de que el licitante participante tenga preguntas referente al presente procedimiento deberá presentarlas desde el momento en que reciba la invitación, hasta las **18:00 hrs. del 23 de junio de 2022**, de acuerdo al formato **“ANEXO G”** en formato Word; al correo electrónico **anylu.adq@gmail.com** en las oficinas ubicadas en prolongación de la 11 sur número 11921 colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla. Teléfono: 213 73 70 Ext. 6229 Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Las respuestas a las dudas que en su caso hayan sido planteadas por los licitantes serán contestadas el día **24 de junio del 2022 a las 12:00 horas** enviándose vía correo electrónico a cada uno de los participantes, asimismo se pondrá a disposición de los interesados una copia del acta respectiva en las oficinas de la Convocante en horas hábiles.

4.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto **“NO COTIZA”** en la columna de descripción técnica detallada del servicio.

4.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

4.4.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

4.5.- La propuesta deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

5.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

5.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

5.2.- No respetar el formato señalado como **"ANEXO A"**.

5.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

5.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

6.1.-El criterio de adjudicación será a la propuesta económica más baja **por la totalidad del servicio** de aquel Licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

6.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisficieran la totalidad de los requerimientos de la convocante, y existiera un empate en precio, se adjudicará la partida o partidas a:

- Aquel licitante que, siendo persona física o jurídica, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales;
- Si una vez verificado esto resultare que más de un proveedor tiene su domicilio dentro del territorio del Estado de Puebla o en caso de que **ninguno** lo tenga, la partida o partidas se dividirán entre estos, siempre y cuando sea posible realizar una cómoda división,
- Y en el caso de que el servicio no admita cómoda división, se citara a los licitantes cuyas propuestas permanezcan en empate para la realización del acto de puja a la baja, en el cual los licitantes podrán presentar su nueva propuesta, la cual no deberá ser superior a la originalmente presentada.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

7.- ASPECTOS GENERALES:

7.1.- El resultado de la adjudicación, será el día **29 de junio de 2022 las 12:00 horas**, enviándose a cada uno de los participantes vía correo electrónico, asimismo se pondrá a disposición de los licitantes participantes copia del fallo respectivo, por lo que podrán acudir a las oficinas de la convocante ubicadas en prolongación de la 11 sur numero 11921 Colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla.

Se solicita a los licitantes estar al pendiente del fallo, en caso de cualquier duda favor de comunicarse al teléfono (222) 213 73 70 Ext. 6229.

Será de la estricta responsabilidad del licitante acudir ya que, de no hacerlo, se da por entendido que fue recibido y por lo tanto notificado para cualquier efecto. La convocante se libera de cualquier responsabilidad en caso de que el licitante carezca del fallo.

7.2.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS DE CONTRATO.

7.2.1.-El licitante ganador garantizará los vicios ocultos y cumplimiento del contrato, mediante Fianza, cheque certificado o de caja e hipoteca otorgada a favor del Poder Judicial del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, incluyendo el I.V.A. Esta deberá garantizar el cumplimiento de la entrega del servicio adjudicado, así como la indemnización por vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del contrato citado, de conformidad al “**ANEXO F**”, en caso de ser fianza.

7.2.2.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el artículo 105 de la Ley en la materia.

7.3.- La formalización del contrato respectivo será dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo correspondiente.

7.4.- La factura deberá ser expedida, a nombre del Poder Judicial del Estado de Puebla y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes conforme a lo dispuesto por el artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.	PJE 740702 BHA
DIRECCIÓN	5 ORIENTE NUMERO 9 COLONIA CENTRO C.P. 72000

El pago se realizará en una sola exhibición a la entrega total por la prestación del servicio, dentro de los 30 días naturales posteriores, previa presentación de la factura debidamente sellada y firmada de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

Se informa que se puede realizar el pago antes, si este se concluye antes de la vigencia del servicio establecida, previa debida comprobación y a entera satisfacción del área solicitante.

7.5.- Toda esta documentación deberá contener fecha de recibido, nombre y firma de quién recibe y sello de la unidad receptora.

7.6.- No se otorgarán anticipos a los proveedores adjudicados.

7.7.- El proveedor deberá considerar la retención a que se refiere el artículo 95 fracción XI de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio fiscal 2022 correspondiente al pago de derechos 5 al millar sobre el importe de su factura antes de I.V.A. el cual deberá estar plasmado en cada factura que derive de este procedimiento.

7.8.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha vía telefónica o por correo electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA., A 21 DE JUNIO DE 2022

RAFAEL PÉREZ XILOTL

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

“ANEXO 1”

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODO PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERIODO DE GARANTÍA
1	1	SERVICIO	DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO
DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO				
I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN CALLE 11 SUR 11921 COL. EX HACIENDA, CASTILLOTLA, 72498 PUEBLA, PUE. III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL SERVICIO DEBERÁ SER REALIZADO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO. EL PROVEEDOR DEBERÁ - SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 960 METROS LINEALES DE PINTURA DE PINTURA AMARILLA DE ALTA CALIDAD ESPECIAL PARA SEÑALAMIENTOS DE ESTACIONAMIENTO, TRÁFICO PESADO PARA PAVIMENTOS ASFÁLTICOS Y DE CONCRETO. RESISTENTE A LA ABRASIÓN E INTEMPERIE, EN 172 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO. MEDIANTE MÁQUINA, PINTA RAYAS APROPIADA PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS. CADA CAJÓN DEBERÁ SER DELIMITADO MEDIANTE RAYAS TIPO "L" Y "T" DE MAS MENOS 2.5 M. DE LARGO, MAS MENOS 5M DE ANCHO, GROSOS MAS MENOS .10 M, OBTENIENDO UNA CORRECTA DEMARCACIÓN. SE DEBERÁ REALIZAR NUMERACIÓN DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO MEDIANTE UNA PLANTILLA QUE PERMITA NÚMEROS UNIFORMES, UTILIZANDO PINTURA ESMALTE COLOR NEGRO. - SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE 1256 METROS LINEALES DE PINTURA EN GUARNICIONES Y BANQUETA COLOR AMARILLO, DE ALTA CALIDAD ESPECIAL PARA SEÑALAMIENTOS DE ESTACIONAMIENTO, TRÁFICO PESADO PARA PAVIMENTOS ASFÁLTICOS Y DE CONCRETO. RESISTENTE A LA ABRASIÓN E INTEMPERIE. - SEÑALIZACIÓN DE 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON PINTURA ACRÍLICA DE ALTA CALIDAD EN COLOR AZUL Y BLANCO MEDIDAS 2.50 ANCHO X 5.00 LARGO, UTILIZANDO MOLDES ESPECIALES. - SEÑALIZACIÓN DE UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA MOTOCICLETAS CON PINTURA ACRÍLICA DE ALTA CALIDAD EN COLOR AZUL Y				



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL
CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA
EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-029-2022

FECHA DE INVITACIÓN:
21 DE JUNIO DE 2022

BLANCO MEDIDAS 2.50 ANCHO X 5.00 LARGO.

- SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLA ACRÍLICA DE ALTA CALIDAD PARA 52 FLECHAS DE SEÑALAMIENTO DE 2.5 MTS DE LARGO X 50 CM DE ANCHO PARA INDICAR EL SENTIDO DE CIRCULACIÓN AL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO
- ELIMINACIÓN DE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO MEDIANTE PINTURA NEGRA ESMALTE.
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA PARA ESTACIONAMIENTO DE PERSONAS DISCAPACITADAS DE 71X71CM FABRICADA EN LÁMINA GALVANIZADA, TROQUELADA, LIBRE DE SOLDADURA, CALIBRE 16 GRAFISMOS EN VINIL REFLEJANTE, INCLUYE POSTE PTR DE 2X2" X 3.50M Y DADOS DE CONCRETO DE 0.15X0.15X0.40 MTS PARA SU CORRECTA FIJACIÓN
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA PARA ESTACIONAMIENTO MOTOCICLETAS DE 71X71CM FABRICADA EN LÁMINA GALVANIZADA, TROQUELADA, LIBRE DE SOLDADURA, CALIBRE 16 GRAFISMOS EN VINIL REFLEJANTE, INCLUYE. POSTE PTR DE 2X2" X 3.50M Y DADOS DE CONCRETO DE 0.15X0.15X0.40 MTS PARA SU CORRECTA FIJACIÓN
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DOS SOPORTES BPS PARA 5 BICICLETAS FABRICADO EN ACERO DEBERÁ INCLUIR SEÑALÉTICA DE VINIL.
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARANDAL EN ACERO REDONDO CALIBRE 18 DE 1", MEDIDAS 4.2MTS LARGO X 0.9MTS ALTO PARA RAMPA DE DISCAPACITADOS.
- ADECUACIÓN A RAMPA PARA DISCAPACITADOS DE 4.0 X1.1 MTS, DEBERÁ INCLUIR PINTURA Y SEÑALIZACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES.
- REPARACIÓN DEL NUEVO ESPACIO ASIGNADO AL CONTENEDOR DE BASURA, INCLUYE DERRIBO DE BARDAS INTERNAS, ADECUACIONES, ELIMINACIÓN DE PINTURA ANTERIOR Y APLICACIÓN DE PINTURA NUEVA.
- REPARACIÓN DE BACHE DE 1.20 X 0.9 MTS UBICADO EN EL ESTACIONAMIENTO APLICANDO CONCRETO
- REUBICACIÓN 8 METROS DE BANQUETA PARA DELIMITAR LA AMPLIACIÓN DE ESTACIONAMIENTO DE EMPLEADOS.
- APLANADO DE TERRENO, INCLUYE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE 14 M3 DE GRAVA
- ADECUACIÓN DE RAMPA ASFÁLTICA EN LA ENTRADA PRINCIPAL MEDIANTE APLICACIÓN DE 4 METROS CÚBICOS DE ASFALTO MEDIANTE LA MAQUINARIA ADECUADA PARA DICHO TRABAJO. MEDIDAS 7 X 1.80 X 0.30 METROS
- INSTALACIÓN DE CAMELLÓN DE 2.1 M X 75 CM, FABRICADO EN CONCRETO, EL CUAL DEBERÁ SER PINTADO EN COLOR AMARILLO PARA EL ACCESO PRINCIPAL DEL ESTACIONAMIENTO.
- ADECUACIÓN DE 30 METROS DE BANQUETA EN EL INTERIOR DEL ESTACIONAMIENTO DE EMPLEADOS .
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 6 BOLARDOS RETRÁCTILES PARA PROTECCIÓN DE PLUMAS AUTOMÁTICAS Y MANUALES., INCLUYE ANCLADO AHOGADO EN CONCRETO.
- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TOPE REDUCTOR DE VELOCIDAD DE 1.83 MTS COLOR NEGRO, DEBERÁ INCLUIR CABEZAL PARA TOPE Y KIT DE ANCLAJE
- RETIRO DE 35 METROS CÚBICOS DE ESCOMBRO CON LA MAQUINARIA ADECUADA PARA ESE TIPO DE SERVICIO EN LA ZONA DEL ESTACIONAMIENTO DE VISITAS. INCLUYE LIMPIEZA MANUAL DEL ÁREA Y REMOCIÓN DE ESCOMBRO FINO

EL SERVICIO DEBE INCLUIR LIMPIEZA FINA Y LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINALIZAR EL SERVICIO, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

V.- CONSIDERACIONES GENERALES

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DE CADA UNO DE LOS BIENES MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL
CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA
EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-029-2022

FECHA DE INVITACIÓN:
21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA)

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. 27 DE JUNIO DE 2022

Hoja embretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____
Domicilio: _____ R.F.C.: _____
Teléfonos: _____ Fecha: _____

Atención:
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO	1	(DESCRIPCIÓN DETALLA DE ACUERDO AL ANEXO 1)		
(IMPORTE CON LETRA):				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADO EN CALLE 11 SUR 11921 COL. EX HACIENDA, CASTILLOTLA, 72498 PUEBLA, PUE.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS HÁBILES.

GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.

PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

"LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DEL SERVICIO"

Nombre y firma del Representante

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO "B"

MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. A 27 DE JUNIO DE 2022

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO _____ A NOMBRE DE MI REPRESENTADA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

- ❖ CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.
- ❖ QUE EL PODER CON EL QUE ACREDITO MI REPRESENTACIÓN NO ME HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO EN FORMA ALGUNA.
- ❖ QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY; ASÍ COMO TAMPOCO SE ENCUENTRA INHABILITADO, O SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES SUSPENDIDO O CANCELADO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA.
- ❖ QUE CONOZCO EN SU INTEGRIDAD Y MANIFIESTO MI CONFORMIDAD CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y REQUISITOS ESENCIALES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN I-ADQ-029-2022, ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LAS ACLARACIONES.

ATENTAMENTE
NOMBRE DE LA EMPRESA

SR. _____
REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO "C"

"CARTA COMPROMISO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE
ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

PUEBLA, PUE. A 27 DE JUNIO DE 2022

Atención:
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PERSONAS FÍSICAS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, A INSCRIBIRME O ACTUALIZARME (ELEGIR LO QUE APLIQUE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PERSONAS MORALES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, A INSCRIBIRLA O ACTUALIZARLA (ELEGIR LO QUE APLIQUE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA)

NOTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESTE FORMATO EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO O ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA AL MOMENTO DE PRESENTAR SUS PROPUESTAS; ASIMISMO DEBERÁ CONSIDERAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA O MORAL, CONSIDERANDO SI SE INSCRIBIRÁ AL PADRÓN O REVALIDARÁ SU REGISTRO.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y
ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL
CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA
EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. I-ADQ-029-2022

FECHA DE INVITACIÓN:
21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO "D"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. A 27 DE JUNIO DE 2022

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL LICITANTE

(NOMBRE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS
Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA
SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA
O MORAL)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
DOMICILIO. - CALLE Y NÚMERO: _____
COLONIA: _____ DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____
CÓDIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELÉFONOS: _____ FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____
RELACIÓN DE ACCIONISTAS:
APELLIDO PATERNO: _____ APELLIDO MATERNO: _____ NOMBRE(S) _____
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____
(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE ANEXO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME
CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO "E"

(FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

Ante o a favor del: Poder Judicial del Estado de Puebla

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la propuesta presentada en el Invitación a Cuando Menos Tres Personas número: **No. I-ADQ-029-2022 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10 % del monto total de su propuesta** sin incluir IVA\$ (número) (letra _____ M.N.).

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un periodo mínimo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO "F"

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor del: **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato _____ relativo a la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-029-2022, por el monto total adjudicado con IVA de \$ (número) (letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Asimismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato con IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO "G"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. A 27 DE JUNIO DE 2022

Atención:
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE, NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.

APARTADO DE REFERENCIA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXO DE LAS INVITACIÓN SE REFIERE. EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.
APARTADO DE PREGUNTA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

NOMBRE DEL LICITANTE

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO "H"

"CARTA COMPROMISO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS"

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PUEBLA, PUE. A 27 DE JUNIO DE 2022

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C. _____, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA _____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA NOS COMPROMETEMOS A LO SIGUIENTE:

A) A GARANTIZAR LOS SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y MÍNIMO UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL MISMO POR PARTE DE LA CONTRATANTE.

B) A REALIZAR LOS SERVICIOS EN EL PLAZO Y LUGAR INDICADOS POR LA CONTRATANTE.

C) A CONTAR CON EL PERSONAL CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO, MATERIALES E INSUMOS REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA Y PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO CONTRATADO.

D) A SER EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA RELACIÓN LABORAL, PAGO OPORTUNO DE SUS SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL, RESPONSABILIZÁNDOSE ASÍ POR EL PERSONAL QUE PARTICIPE EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN TODO LO REFERENTE EN LA RELACIÓN LABORAL, DESLINDANDO A LA CONTRATANTE DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁ COMO PATRÓN SUSTITUTO O PATRÓN SOLIDARIO.

E) A SER EL ÚNICO RESPONSABLE DEL EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y QUE EN NINGÚN MOMENTO LA CONTRATANTE SERÁ RESPONSABLE DE PÉRDIDAS O DETERIORES DEL MISMO.

F) A QUE AL CONCLUIR LOS SERVICIOS DEBERÁ DEJAR LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.

G) A TRABAJAR EN APEGO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA PRESTAR EL SERVICIO.

H) SER DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE ACUSEN A LA CONTRATANTE Y/O A TERCEROS CON MOTIVOS DE LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO POR NEGLIGENCIA, IMPERIA, DOLO O MALA FE, O POR MAL USO QUE SE HAGA DE LAS INSTALACIONES.

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

I) COORDINARSE CON EL PERSONAL ENCARGADO DEL INMUEBLE, PARA NO INTERRUMPIR LAS ACTIVIDADES DIARIAS QUE DESEMPEÑEN EN LAS ÁREAS DONDE SE REALIZARÁ LOS SERVICIOS.

J) A QUE MI REPRESENTADA GARANTIZARÁ QUE LOS COSTOS QUE, EN SU CASO, SE GENEREN POR SU PERSONAL, COMO SON: GASTOS DE TRANSPORTE, VIÁTICOS, GASTOS DE APOYO LOGÍSTICO, DE ADMINISTRACIÓN Y EN GENERAL, TODO COSTO QUE SE DERIVE DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO CORRERÁ POR SU CUENTA Y NO CAUSARÁ COSTOS ADICIONALES PARA LA CONTRATANTE.

K) A QUE MI REPRESENTADA INFORMARÁ A LA CONTRATANTE CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, EN CUANTO IMPIDA O DIFICULTE LA PRESTACIÓN DEL MISMO.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA)

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

Anexo I

Deficiencias o vicios ocultos

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla.

No. del procedimiento: **Invitación a cuando menos tres personas I-ADQ-029-2022**

Referente a la contratación del de servicios de de mantenimiento y adecuaciones al área de estacionamiento del Centro de Justicia Penal del Estado de Puebla para el Poder Judicial del Estado de Puebla

Fecha: 27 de junio de 2022

Por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad que de resultar adjudicado en el procedimiento **I-ADQ-029-2022** me comprometo a:

Garantizar los servicios ofertados en cuanto a deficiencias en la ejecución, vicios ocultos y calidad, durante el periodo del contrato, contados a partir de la firma del mismo.

Atentamente

Nombre de la empresa

Sr. _____
Representante legal autorizado

 PODER JUDICIAL	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
	REFERENTE A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
	No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-029-2022
	FECHA DE INVITACIÓN: 21 DE JUNIO DE 2022

ANEXO J

FORMATO DE CONFLICTO DE INTERÉS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
 PRESENTE.-
 FECHA: 27 DE JUNIO DE 2022

NO. DEL PROCEDIMIENTO: **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-029-2022**

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES AL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

“CONFLICTO DE INTERÉS”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

REGISTRO DE PROVEEDOR NÚMERO:

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, Y CONSCIENTE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES, ANTE AUTORIDAD DISTINTA A LA JURISDICCIONAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 254 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA QUE ESTABLECE “I. QUIEN AL DECLARAR ANTE CUALQUIER AUTORIDAD EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O CON MOTIVO DE ELLAS, FALTARE A LA VERDAD EN RELACIÓN CON LOS HECHOS QUE MOTIVAN LA INTERVENCIÓN DE ÉSTA; II. QUIEN SIENDO AUTORIDAD, RINDA INFORMES EN LOS QUE AFIRME UNA FALSEDAD O NIEGUE U OCULTE LA VERDAD EN TODO O EN PARTE”; MANIFIESTO CONOCER LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES QUE RIGEN EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL CONFLICTO DE INTERESES CONTEMPLADAS EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN VI, 47, 49 FRACCIONES I Y IX, 58, 59, 60, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 81, 82, 83 Y 84 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.

UNA VEZ LEÍDO SU CONTENIDO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTOY INFORMADO DE LOS SUPUESTOS EN LOS QUE SE PUEDE INCURRIR EN CONFLICTO DE INTERESES Y DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, CON EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AL MISMO TIEMPO Y COMO COMPLEMENTO DE LO ANTERIOR, RATIFICO QUE (SI) - (NO) CUENTO CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN MI NEGOCIO O EMPRESA.

POR OTRA PARTE, ME COMPROMETO A QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO NO OFREZCA, POR MÍ O POR MI INTERPÓSITA PERSONA DINERO, BIENES MUEBLES O INMUEBLES MEDIANTE ENAJENACIÓN EN PRECIO NOTORIAMENTE INFERIOR AL QUE TENGA EN EL MERCADO ORDINARIO, DONACIONES, SERVICIOS, EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES AL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

DE IGUAL MANERA, DESEMPEÑARÉ LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES QUE ME CORRESPONDEN CONFORME AL CONTRATO BAJO PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y CON APEGO A LA LEGALIDAD.

ACEPTO QUE ESTA DECLARACIÓN ES UNA REFLEXIÓN INDIVIDUAL Y COMPROMISO PERSONAL CON EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, Y CONOZCO LAS DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ÉTICAS QUE RIGEN A ESTA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO LOS ALCANCES Y CONSECUENCIAS DE MI INCUMPLIMIENTO.

LUGAR Y FECHA:

A T E N T A M E N T E

NOMBRE DE LA EMPRESA

SR. _____
 REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO